

NÚM. 13.191

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	>
Por un mes....	2,50	>
Por trimestre.	7	>

JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

Excmo. Sr. Conde de Cárdenas BIOGRAFIA

El nombre de la ilustre personalidad con que encabezamos estas líneas, es talismán por cuya fuerza seguramente se sentirán atraídos cuantos vean este escrito, y como tanto mayor es la falta, cuanto causa más perjuicios, de ahí el que con el fin de resultar lo menos responsables, empecemos por advertir a nuestros lectores que perdonen nuestro atrevimiento y lo mal hilvanado del relato, seguros que con esta declaración no se han de llamar a engaño los que tuvieran la paciencia de leerlos.

Por otra parte, como al emprender este trabajo biográfico hubimos de advertir lo insuperable de él para nuestras escasas fuerzas, no es extraño que mientras más avanzamos, más y más sintamos nuestra deficiencia y vayamos como aquel niño desahogado a quien el maestro, por más que le decía que *p, o, r*, se leían *por*, se obstinaba en contestar *p, o, r*, *peor*; hasta que hubo de decirle aquel: *tú sí que vas de peor por peor*.

Con tan franco preámbulo, creemos que por nadie se nos podrá censurar con dureza; puede, pues, el que no se sienta aún cansado de las biografías, seguir adelante, y se enterará de la vida pública de este ilustre prócer en la forma que nosotros la sabemos.

En suuntuosa morada, paseo del Gran Capitán, número 17, de esta ciudad de Córdoba, tiene habitual residencia su propietario el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte y de Cárdenas, Conde de Cárdenas.

Llevando tan escasísimo tiempo de residencia en esta capital, sin tener la satisfacción de conocer a nuestro biografiado, ni aún de vista, y sin títulos algunos que justificaran nuestra visita, nos anunciamos por medio de targeta, temerosos de que tan extraña presentación no tuviera acogida favorable, pero afortunadamente no sucedió así, sino al contrario: con gran cortesía y distinción nos acogió el señor Conde, prodigándonos mil atenciones, tanto mas de estimar cuanto eran menos merecidas.

Expusimos, ó mejor dicho, tratamos de exponerle el objeto de nuestra visita, pues este distinguido político, creído tal vez de que nuestras palabras eran proferidas, más como escupulosa á nuestra presencia, que como *verdadero intento* nuestro, apenas nos dejó desarrollar la idea que á molestarlo nos guiaba, y con franqueza, que nos honró mucho, nos dijo: «Usted está en su casa y tiene en mí un amigo; su presencia, lejos de molestarme, me satisface.»

—Gracias, señor Conde, le contestamos, pero sin duda usted desconoce que el propósito que nos ha traído ha sido el de merecer de su atención se sirva facilitarnos datos sobre los hechos de su vida pública, al objeto de publicar su biografía.

Agradezco á usted mucho, querido amigo, el recuerdo que de mí ha tenido, pero francamente, yo no merezco tal distinción; personalidades políticas y literarias tiene Córdoba que merecen por sus actos los honores de la nombradía, mas no yo, que aunque aficionado á las letras y á la política, en nada me he distinguido.

—Sentimos no estar conformes con la apreciación ó juicio que usted de sí mismo se hace, señor Conde, pues nosotros, que no hemos estado en Córdoba más que contados días, le hemos oído nombrar y renombrar como verdadera personalidad, que ha ejercido cargos importantes en la Administración pública y en la política, donde tiene decisiva y merecida influencia.

Por este rumbo siguió nuestra conversación, en la que nuestro ilustre biografiado, sin desviarse de la modestia con atractiva familiaridad y peculiar gracejo, nos refería hechos concernientes á su vida pública que, de consignarlos, nos haría interminables.

Como el señor Conde de Cárdenas se ve asediado constantemente por infinidad de visitas que van á hacerle un ruego ó petición, ya una confidencia política, ya á hacer tertulia, tuvimos que interrumpir infinidad de veces nuestra interviuek, pero no hay mal que por bien no venga, pues estos descansos involuntarios nos proporcionaron la satisfacción de informarnos de los documentos interesantísimos que en los mue-

bles de su despacho tiene en lujosos estuches-cuadros.

Con los datos, pues, que conseguimos adquirir directamente, formamos estos apuntes, que se ocupan del señor Conde de Cárdenas, y como tenemos entendido que ya se han publicado varias biografías suyas, resisitimos el verlas á trueque de que ésta quede más incompleta aún, por no apartarnos de la forma de originalidad que empleamos.

De los ilustres candillos que contra la morisma pelearon y derramaron su sangre en las Cruzadas y en nuestra patria, desciende por línea recta nuestro distinguido biografiado, que nació en esta capital el año de 1843, distinguiéndose desde la infancia por su actividad y grande inteligencia.

Cursó y aprobó con lucimiento extraordinario sus estudios, y fué tal su afán por cultivar su inteligencia, que con notas de sobresaliente no solo terminó el Bachillerato en artes, sino el Bachillerato en ciencia y las carreras de Abogado y Médico, llegando en ambas facultades á adquirir la borla de Doctor.

Por poco tiempo ejerció la medicina y la abogacía; prestó preferente atención primero á la enseñanza y luego á la política, no desatendiéndolas ni un momento, antes al contrario prestando siempre servicios á la causa de la caridad y demás prácticas cristianas.

En la suprimida Universidad Católica é Instituto provincial de Córdoba, ha desempeñado cátedras con suficiencia bastante á que se le distinguiera por su constante trabajo y elocuencia en la exposición de sus metódicas conferencias.

Es entusiasta defensor del catolicismo, coadyuvando con la práctica de buenas obras al mayor esplendor de la Iglesia de Jesucristo. Da abundantes limosnas, consuela á los desgraciados que de fortaleza han menester, más todo lo hace sin ostentación cual corresponde al hombre meritorio que sigue la máxima del Redentor en cuanto al ejercicio de la caridad de que «no se ha de enterar la mano izquierda de lo que haga la derecha.» Prueba de la certeza de cuanto llevamos expuesto es la de muy contadas personas que son las que ven los beneficios que el señor Conde dispensa, y son muchos.

Abandonando el regalo que su posición y calor de la familia y amigos le proporcionaban, marchó ligero y orgulloso al campo de batalla en Melilla, donde sabía que lauros mundanos no iba á conseguir, y si en cambio, exponía su vida gravemente; llevando á cabo su aceptación de Delegado especial de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, cerca del General en Jefe del Ejército de Africa el Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos, para aliviar en lo posible las desgracias que sufrían sus hermanos.

Las pruebas inequívocas de piedad que constantemente ha dado el noble Sr. D. Bartolomé Belmonte y Cárdenas, movieron á la Santidad de nuestro Pontífice León XIII á concederle el honoroso título de Conde de Cárdenas, para que de esa manera pudiera trasmitir á su posteridad, los gloriosos timbres y blasones de su ilustre casa, de la que es esclarecido vástago.

Al interrogar al señor Conde, que por qué el título había recaído en el nombre de Cárdenas y no en el de Belmonte, nos contestó: «El que haya títulos de Belmonte, nunca hubiera sido óbice para que bajo ese nombre se me concediera tan inmerecida distinción; pero el inseparable recuerdo de mi venerada madre, que ya no existía cuando me ofrecieron el condado, hizome suplicar á S. S., que ya que se dignaba honrarme, lo hiciera en el de mi apellido materno.»

Estas palabras hacen la apología de nuestro ilustre biografiado y no necesitan encomio alguno; el señor Conde de Cárdenas es hijo modelo, y el hombre que tal cualidad tiene y practica, es digno de imitación.

Influido por lo natural de su carácter, y como lógica consecuencia de su posición y actividad, desde los comienzos de su adolescencia batalló por la política, militando en el partido conservador.

Tiene veneración por su idea política y rinde culto á las ilustres personalidades de su partido, sobresaliendo su afecto por el eminentísimo hombre público, gloria de nuestro siglo, y que su nombre será impere-

cedero, el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo; y por el ingenioso y hábil político, lugarteniente de las huestes conservadoras el Excmo. Sr. D. Francisco Romero y Robledo, del que jamás se ha separado, y al que lo unen lazos de fraternal amistad.

Ha desempeñado varias veces los cargos de concejal y Alcalde de esta ciudad, habiendo emprendido tan importantes reformas en la localidad durante su mando, que á él se deben entre otras, la de haber construido el actual Matadero, magnífico edificio con todos los adelantos modernos, y el Archivo municipal, modelo entre los de su especie; la de haber mandado ampliar el local del Real de la feria, y abrir la calle Claudio Marcelo, conocida vulgarmente por Nueva.

Tanto por su gestión en el municipio como en la Diputación provincial, de la que ha sido también Diputado, ha alcanzado el señor Conde de Cárdenas justo renombre, hasta el extremo de que por sus propios enemigos políticos sean admiradas sus dotes administrativas.

Ha sido también Diputado á Cortes electo, y nos atrevemos á asegurar que no ha de tardar mucho en que lo veamos en la Cámara popular defendiendo los derechos de sus electores y los fueros de la justicia.

Incansable paladín, siempre se distingue por sus discursos políticos ó doctrinales, y ha pertenecido y pertenece á cuantos centros literarios ha habido y existen en Córdoba.

Invencible en la política, puede decirse que es el alma latente de la conservadora en esta provincia, la que en unión del excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera, jefe provincial, dirige.

Es caballero del hábito de la ínclita y venerada orden militar de San Juan de Jerusalén, con la gran cruz de Isabel la Católica y del mérito militar, encomienda de la de Carlos III y gran plaza de honor y mérito de la Cruz Roja; es jefe superior de Administración Civil, Arcede romano, académico de número de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba; individuo de la Económica Matritense, de la de Cádiz, Baena, Manila y Habana; Consejero del Banco de España de esta sucursal desde su creación; Cónsul del Ecuador y...

Suspendimos nuestros apuntes acerca de los diplomas que el señor Conde posee, pues nos llamó la atención un marco que contenía una pluma de acero y un certificado por el que se le acreditaba ser aquella con la que el sapientísimo é inmortal filósofo Fray Zeferino Gonzalez, en Sevilla, el día 24 de Septiembre de 1884, firmó la aceptación de Fé, cuando Su Santidad le concedió la birreta cardenalicia. Como inapreciable joya conserva el señor Conde este regalo de su tan preclaro como inolvidable amigo.

También leímos un par de cartas autógrafas que el Beato Fray Diego José de Cádiz escribió en 1784 al Corregidor de esta ciudad, censurando se consintiera la representación de ciertas farsas (que es como se llamaban entonces á las comedias).

Como oro en paño conserva un libro de poesías de su amigo del alma el malogrado señor Valdelomar (don Julio) intitulado *Luz Meridional*, con la dedicatoria de su autor que dice:

«A mi muy querido amigo y patrono de esta humilde obrilla, un obrero, no *huelguista* de la inteligencia, al Excmo. Sr. Conde de Cárdenas, su agradecido *Julio Valdelomar y Fábregues.*»

También sobre rico atril un retrato de los eximios poetas señores Zorrilla y Grilo, abrazados, y con una dedicatoria en que el cantor de *Las Ermitas* tiene escrito:

«A Bartolomé Belmonte. ¡Zorrilla no vive! Contentate con que ni él ni nadie me aventararía á quererte y admirarte como tu fraternal amigo *Antonio Grilo.*»

En preferente lugar tiene un retrato de S. M. D. Alfonso XII (q. s. g. h.) y que éste malogrado monarca le regaló, cuando estuvo el año 1883 en el coto de D. Juan Calvo, conocido por *Mezquitillas*. S. M. está en traje de caza y cubierto con un capote de monte del país.

No nos es posible relatar todo lo que vimos y por no abusar más de la exquisita amabilidad del señor Conde, nos retiramos

con la amargura de haberle molestado y la satisfacción de haber pasado unas horas en tan distinguida compañía y encontrado un tan franco como ilustre amigo.

Las cualidades de nuestro biografiado hacen que merezca entera confianza de cuantos tienen el honor de tratarle; no lo endiosan ni los pergaminos, títulos ni posición; sobresalen en su corazón la bondad y sencillez; ¡la religión y la amistad! hé ahí las dos poderosas fuerzas que unificadas en nuestro ilustre biografiado, hacen que podamos decir de él parodiando al gran literato de fines del siglo pasado: «sus acciones son hijas de la noble sangre que corre por sus venas.»

FRANCISCO GONZÁLEZ Y SAENZ.

FÉRIA EN POZOBLANCO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Con el nombre de la de Nuestra Señora de las Mercedes ha tenido lugar en esta importante villa la feria que anualmente se celebra en la misma.

Después de los grandes agnaceros que regaron nuestros campos y muchas de las tiendas instaladas en la calle Arévalos, destinada á tal objeto, lució un esplendente sol desde el día 25, ó sea segundo de feria, que nos ha hecho sudar la gota gorda.

No puede usted figurarse, señor Director, la animación y el entusiasmo que ha reinado en este pueblo desde dicho día hasta hoy, en que los forasteros empiezan á abandonar la población, hondamente impresionados del buen orden que ha reinado en la feria de Pozoblanco con la reforma que ha tenido su instalación, su variedad de festejos y la mucha concurrencia de los habitantes de los diez pueblos del partido, aplaudiendo todos á nuestro digno Alcalde por el buen gusto y acierto que ha tenido al hacer dicha reforma, elevando así esta feria á la altura de la de una capital de provincia.

La calle Arévalos es una de las más importantes de esta localidad, y en ella se colocan, desde tiempo inmemorial, todos los que se dedican á la venta de jagnetes, turrónes, avellanas y artículos de mil variedades y atractivos para limpiarnos los bolsillos.

Pues bien, señor Director, desde el principio de dicha calle hasta la esplanada que hace en la mitad de la misma, que es donde ensancha, se ha venido colocando en una y otra acera referidas mercancías, dejando un pequeño espacio para el tránsito de las personas, siendo de todo punto imposible poder penetrar por ella á no ser á fuerza de empujones y sudar el quilo; y este año, previsor nuestro Alcalde para que no ocurriera lo que ha venido sucediendo, por estar ageno con la moral y cultura de los habitantes de este pueblo, ordenó que se pusieran las tiendas en solo un acerado, hasta la esplanada ó ensanche de la tan repetida calle, dejando así un cómodo y espacioso paso para los transeúntes, en que por muy numerosos, como los de este año, han pasado por ella.

El mercado en general algo flojo; mucha abundancia de animales de todas clases, en particular de cerda, pues se calcula en unos cuatro ó cinco mil los exhibidos en el real de la feria, vendiéndose la arroba á treinta y dos y á treinta y cuatro reales, siendo digno de admirar cinco de nuestro rico propietario, amigo y vecino de esta, don Fernando de Sepúlveda y Quirós, que pesan cada uno veinte arrobas: el ganado lanar ha tenido una mediana saca, poca el vacuno y el caballar, mular y asnal se calculan en unas doscientas las transacciones.

Como el alumbrado no pudo instalarse por causas independientes del comisionario don Enrique Gosálvez Terol, apesar de los esfuerzos hechos con este objeto, deseoso nuestro digno Alcalde de que se cumpliera en todas sus partes el programa anunciado, preparó una preciosa iluminación en el paseo público con faroles á la veneciana, que ha llamado la atención por su fantástica y bien combinada instalación.

No es posible decir el buen golpe de vista que presentaba en las noches de feria el paseo de los Llanos, formado por dos calles paralelas de verdes acacias entremezcladas de rosales, á la entrada del cual se colocaron tres hermosos y vistosos arcos, en cuyo centro ostentábase el escudo de esta villa y rodeados de luces de diversas clases y formas, pendientes de los cuales lucían sus caprichosas formas faroles venecianos. En los claros del alumbrado público, y formando calle con los árboles que embellecen el paseo, se alzaron gigantescos palos coronados por banderas y gallardetes, de los cuales pendían formando guirnalda la iluminación á la veneciana.

El público todo ha quedado satisfecho y encantado de esta innovación y aplaudiendo sin reserva las iniciativas y desvelos de nuestra celosa autoridad local, la que si disgustos y trabajos sin cuento le ha costado salir de los rutinarios modelos de nuestras inveteradas y añejas costumbres, ha probado su discreción y buen gusto, así como que sabe darle atractivos y vida á nuestra caduca feria. Falta hacia que las autoridades locales hicieran algo por animarla, y el celoso Alcalde deja trazado el camino que debe seguirse si nuestra feria ha de ser lo que se merece, dada la importancia de la localidad, y lo que tienen derecho á exigir estos vecinos, que se ven privados de todo espectáculo público.

El día 26 por la noche, según estaba anunciado, lucieron sorprendentes fuegos artificiales en el real de la feria, espectáculo nuevo para esta localidad que agradó mucho, tanto á estos vecinos como al sinnúmero de forasteros que los presenciaron, y en los que lució sus habilidades y aptitudes pirotécnicas el que lo es vecino de esa, don Manuel García; imposible es calcular el número de espectadores, pudiendo asegurarse que de ésta y de los pueblos circunvecinos acudieron casi en su totalidad, y de cuya fiesta se conservan gratos recuerdos, tanto por la variedad del espectáculo como por el buen acierto del señor García en las múltiples piezas presentadas, y el sinnúmero de cohetes y voladores de diversas formas, cuya novedad mantenía en constante sorpresa al público.

Las cucañas y carreras de cintas, muy animadas, y ayer 29, para fin de fiesta, tuvimos un novillo de cuerda por las calles, en que todo el vecindario se dedicó á ver las carreras y caídas de aquellos que se dedicaron al arte de *Cúcharas*.

Dispense usted, señor director, si he estado algo pesado en la reseña ó bosquejo de la feria de mi pueblo, y entre tanto se despide suyo afectísimo amigo seguro servidor q. s. m. b.

El Corresponsal.

PUENTE GENIL

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

En el tren correo de hoy, ha llegado á esta población el ingeniero D. Antonio Rivas, con el objeto de ultimar los trabajos, y que pueda el contratista comenzar las obras de reparación del trozo de carretera que conduce á la Estación del ferrocarril de Córdoba á Málaga.

De V, afectísimo amigo seguro servidor q. s. m. b.,

ENRIQUE PORRAS.

1.º Octubre 95.

HEROICIDAD DE UN CORDOBÉS

En la prensa madrileña se publica la siguiente carta de la isla de Cuba, llegada en el último correo, y cuyo interesante contexto nos apresuramos á transcribir, por ser un hijo de Córdoba el héroe de la jornada.

Dice así:

«D. José Pizarro es soldado de la primera compañía de Infantería de Borbón, natural de Córdoba, de veintidós años de edad; hace siete meses que ingresó en el servicio, llegando á esta isla el 2 de Julio

último, y el día 5 del propio mes vino a San Juan de los Remedios, mereciendo la distinción por su inteligencia y buenas dotes, de ser escogido como asistente por el teniente Sr. Soría.

El día 2 del actual, formando parte de la pequeña fuerza destinada a forragear, cuando ya regresaban, cayeron él y sus compañeros en una emboscada enemiga, siendo atacados de improviso, al machete, por 70 ó 80 insurrectos a caballo, cuando ellos no eran más que treinta y cuatro. Desde los primeros instantes cayó mortalmente herido el sargento que mandaba la fuerza, en la que cundió inmediatamente la desorganización, encontrándose separados unos de otros por la inmensa falange enemiga.

En tan crítica situación, cada cual debía esperar la salvación de su propio esfuerzo. Así lo comprendió el valiente Pizarro, calando la bayoneta para vender su vida. Cada ataque, cada machetazo que se le dirigía, encontraba su quiebre ó un quite a tiempo; consiguiendo atravesar de un bayoneta al más peligroso de los que le atacaron, y con tanto ímpetu ó desesperación clavó el arma, que al tratar de sacarla encontró gran resistencia. En este instante se ve amenazado á derecha é izquierda por dos insurrectos que llegaban á vengar á su compañero, resolviendo el más próximo un tajo que le dirigió á la cabeza del indefenso Pizarro, quien solo agachándose esquivó el golpe mortal, no sin quedar herido en el brazo derecho.

En este momento supremo consiguió sacar la bayoneta del cuerpo de su adversario, muerto ya. Y revolviéndose contra el otro insurrecto, que lo tenía encima, le alcanzó en el muslo izquierdo. No habiendo advertido que un mulato muy joven casi le arrollaba ya con el caballo y le señalaba un tremendo tajo, que evitó, disparándole á boca de jarro el fusil, tan certeramente, que le dejó muerto en el acto, conservando para la identificación oportuna el sombrero, el cintillo, la escarapela y no sabemos si alguna otra prenda más.

Entonces cambió de táctica Pizarro: echando al suelo cuantas cápsulas le quedaban, convirtiéndose en una verdadera máquina de hacer fuego, hasta que le dejaron dueño del campo suficiente para tener asegurada la retirada, tal como lo hizo, no sin antes haberse aproximado al cuerpo inerte del sargento, de su jefe, á quien no abandonó hasta reconocerlo como muerto.

LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 30 (2'45 t).

La insurrección ha sufrido otro golpe en la jurisdicción de Sancti Spiritus, con grandes pérdidas de material de guerra y numerosas bajas.

Por la dificultad de comunicaciones entre la Habana y la jurisdicción citada, hasta hoy no se ha sabido en esta capital, con todos sus detalles, la gloriosa acción sostenida por nuestras tropas el día 24 del corriente en las alturas del potrero de Las Varas.

Una columna, compuesta por el batallón de Granada, al mando del comandante don Jenaro Alonso, dos compañías del batallón de Zamora, una del de Chiclana y dos secciones de Caballería, á las órdenes toda la fuerza del teniente coronel don Antero Rubín, encontró posesionada de las mencionadas alturas del potrero de Las Varas á una partida insurrecta, fuerte de dos mil quinientos á tres mil hombres, y en situación de sostener ventajosamente el combate con nuestros soldados.

Iban mandados los insurrectos por los cabecillas Serafín Sánchez Castillo, el titulado coronel Zayas, Legón, Periquito Pérez y su hermano Simón Pérez.

El bizarro teniente coronel señor Rubín dispuso inmediatamente el ataque á la partida, distribuyendo sus fuerzas, inferiores en número á las del enemigo, y sin tener en cuenta las ventajosas posiciones que los insurrectos ocupaban.

Roto el fuego por ambas partes, se sostuvo con gran intensidad durante cuatro horas, sin lograr que el enemigo cediera una palgada de terreno, pero causando bajas numerosas á los contrarios.

En vista de ello, el jefe de la columna, señor Rubín, ordenó la toma de las alturas del potrero á la bayoneta con las fuerzas de Infantería, dejando en reserva las dos secciones de Caballería para el caso de que hubiera que cubrir una retirada ó picar la del enemigo.

La resistencia hecha por los rebeldes en sus posesiones fué ruidísima y tenaz.

El batallón de Granada, las dos compañías de Zamora y la de Chiclana subieron las alturas del potrero á bayoneta calada, y entre el fuego vivísimo de los insurrec-

tos parapetados, llegando arriba con muy pocas bajas y empeñándose sobre las mismas posiciones del enemigo la lucha á la que el teniente coronel señor Rubín comunicó ardoroso entusiasmo recorriendo la línea de ataque y arengando á los soldados, que se batían bizarramente y sin ceder un palmo de terreno conquistado.

El esfuerzo incontrastable de nuestra Infantería quebrantó al fin la resistencia encontrada en las alturas.

Empezó el enemigo á ceder y dispersarse, principiando á efectuar su retirada por la vertiente opuesta al camino de Sancti Spiritus al potrero de Las Varas.

En aquel momento el señor Rubín dispuso que las dos secciones de Caballería se desplegaran para batir la retirada de los insurrectos, lo cual efectuaron picando la retaguardia dispersa de la partida y causando en este instante de la acción numerosas bajas, y cogiendo gran número de caballos, que no se precisan en el parte.

Largo rato duró la persecución de los fugitivos, que se suspendió prudentemente al llegar la noche, vivaqueando nuestras tropas sobre las posiciones tomadas.

En este afortunado encuentro no tenemos que lamentar muerte alguna; pero sí trece heridos graves y leve el teniente coronel señor Rubín, que tuvo la desgracia de caer del caballo durante el combate.

En cambio, al hacerse el recuento después de la lucha, se encontraron sobre el campo más de cien insurrectos, entre muertos y heridos, y gran cantidad de armas, abandonadas en su fuga por los combatientes enemigos.

Por referencia de los insurrectos heridos, se sabe que los fugitivos retiraron á su titulado general Sánchez Castillo con una herida grave en la pierna izquierda, y al ayudante de éste, Pina, con otra herida en el cuello.

También dijeron que durante el fuego sostenido, antes de tomar las posiciones, retiró el enemigo el cadáver del cabecilla Legón.

Estas noticias han producido en la Habana gran júbilo y favorable impresión respecto de las operaciones que muy pronto han de comenzar en grande escala.

Telegrama oficial.

Habana 30 (recibido el 1.º á las 12'25 madrugada).—Ayer teniente coronel Rubín con 700 hombres y cincuenta caballos batió partidas Roloff, Serafín Sánchez, Castillo, Reyes, Legón y otras, en número de 2.500 insurrectos, en camino de San Ambrosio Manacas, sitio denominado Limpias.

Bajas tuvimos catorce heridos, entre ellos jefe de columna, siendo numerosas del enemigo.

Entre los muertos figura titulado capitán Ruperto Panal.—Arderius.

Londres 30 (11'20 noche).—Un despacho Kingston (Jamaica) dice que una importante expedición de insurrectos cubanos ha salido de Santo Domingo para unirse á otra que se proyecta (no se dice donde), cuyo objeto es desembarcar en Puerto Rico.

Nueva York 29 (11'25 noche).—Las autoridades de Kingston (Jamaica) han decidido abrir una investigación con motivo de los disparos hechos por un cañonero español contra el vapor *Alane* de la línea Atlántico, y en caso de que se confirme que el cañonero excedió sus derechos, se pedirá una reclamación á España.

De las declaraciones recibidas hasta ahora, resulta que el cañonero hizo sus disparos sin bala.

Londres 30 (7'15 mañana).

Desde Santiago de Cuba escribe un corresponsal que el jefe rebelde José Maceo, de quien se dijo que había muerto á consecuencia de una enfermedad, ha abandonado las fuertes posiciones que ocupaba con sus gentes cerca de Guantánamo, y se ha retirado hacia el Occidente de la provincia.

Se dice que recientemente han desembarcado en la costa oriental de la isla dos pequeñas expediciones de rebeldes.

Londres 30.—Un despacho de Cayo Hueso, fecha de hoy, refiere que algunos pescadores que han entrado en dicho puerto cuentan que los marinos del crucero español *Conde de Venadito* desembarcaron en un cayo de las costas de la Florida persiguiendo á los filibusteros.

Esta noticia—añade el telegrama—ha causado en Cayo Hueso profunda sensación, por pertenecer dicho territorio á los Estados Unidos.

Madrid sin agua

El conflicto producido por la escasez de agua potable continuó ayer y amenaza continuar varios días.

La de Lozoya que suministran las fuentes de las casas y las de vecindad no sirve ni aun para el fregado: es barro pu-

ro. Los madrileños de poca ropa tendrán que economizar la que tengan limpia por que no hay manera de hacer el lavado.

Aun para beber estamos á media ración, como en los barcos cuando se prolonga la travesía.

El señor conde de la Mortera jefe del partido reformista cubano, visitó el lunes al ministro de Ultramar, á quien ofreció, en nombre del citado partido, su inquebrantable patriotismo é incondicional apoyo para la resolución de los graves problemas que afectan á la gran Antilla.

Dicho señor ha convenido con el señor Castellano en celebrar frecuentes conferencias, que dedicarán á estudiar detenidamente, y sin apasionamiento alguno, las diferentes cuestiones que en todos los órdenes, incluso en el político, reclaman la atención y el apoyo de los hombres de gobierno.

Está oficialmente desmentido que el Banco Hipotecario intervienga en la negociación del préstamo de cincuenta millones de pesetas en oro que se negocia con el Banco de París.

Los señores Navarro Reverter y Castellano ultimaron la proposición que han de formular para la operación citada, sobre la cual solamente se han oído opiniones hasta ahora; desde el momento que se concrete la proposición, las negociaciones tendrán un carácter más oficial.

En círculos financieros se dijo que algunos banqueros españoles se comprometan á facilitar al gobierno cincuenta millones de pesetas en oro y más aún, si fuera necesario, con un interés de 6 por 100, y hasta se habló del cinco y medio.

Lo único que podemos afirmar en este asunto, porque así nos lo han asegurado, es que ni al ministerio de Hacienda ni al de Ultramar se ha hecho proposición alguna por banqueros españoles para efectuar la citada operación.

El ministro de la Guerra se propone marchar á San Sebastián en esta semana con objeto de descansar, según se dice, durante seis ó ocho días de las penosas tareas de su cargo.

La conveniencia del descanso pocas veces estará tan justificada como ahora, pero el ministro desea conferencia extensamente con el señor Cánovas en la capital de Guipúzcoa, y luego dedicar algunos días con mas tranquilidad que en Madrid, á preparar algunos trabajos que tengan su desarrollo natural en plazo próximo.

El cólera

Tanger 30 (12,20 tarde)

Hoy han fallecido 14; de ellos, 11 moros y tres hebreos, y han sido atacados 22, de los cuales son moros 14, hebreos 6 y cristianos dos; enterrados de todas las enfermedades, 21.

Según noticias de Tetuán, aumentan allí los casos.

Mucha gente se viene de Tánger. La presidencia del Consejo sanitario ha pasado al cónsul general de los Estados Unidos. Va renaciendo la tranquilidad y la confianza en la acción de las autoridades y de los médicos.

—El subsecretario de Gobernación, señor marqués de Vadillo, recibió ayer una carta del doctor Ovilo, fechada en Tanger el 27, en la cual manifiesta que la epidemia sigue su marcha ascendente, habiendo sido atacada nuestra colonia (se supone que alude á la extranjera)

En Tetuán el día 20 había 60 atacados de la enfermedad sospechosa.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—En la sesión que dió principio ayer tarde á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Alcalde don Eduardo Alvarez, se tomaron los siguientes acuerdos.—Aprobar el acta de la anterior.—Anunciar nueva subasta con el fin de adquirir ochocientos metros de piedra machacada para los caminos de la ronda.—Adjudicar, como mejor postor, á don José Zurbarano Miralles, ministro y colocación de tuberías de hierro para el riego en los jardines del Duque de Rivas.

—Remunerar con cinco pesetas el trabajo dado por Rafael Moyano, al desobstruir la alcantarilla del arroyo de San Rafael para dar paso á las aguas allí estancadas el 3 de Septiembre último.—Idem con veinticinco pesetas á José de la Rosa Mata que sacó de un pozo á una niña de once años de edad.—Idem á Miguel Cuevas Peña, con 25 pesetas y á Rafael Caballero López, con veinticinco, por haber extraído á varios ahogados el primero, y á uno el segundo, de las aguas del Guadalquivir, sin que estas concesiones sirvan de fundamento para otorgar otras en el suce-

sivo.— Pasar á la Comisión provincial los expedientes de exenciones de nueve mozos del reemplazo del año actual.—Aplazar para la sesión próxima la resolución que haya de dictarse en el expediente respectivo al depósito de aguardientes establecido en la casa número 24, calle Gutierrez de los Rios.—Después se entabló una larga discusión en la que intervinieron varios concejales, que expusieron las distintas medidas que en su concepto debían adoptarse para conseguir que no se cometan defraudaciones en los depósitos que el Ayuntamiento tiene concedidos á industriales y comerciantes. No habiendo unanimidad de pareceres respecto á los procedimientos que debían seguirse, se suspendió la sesión por diez minutos para ponerse de acuerdo, y al reanudarse se resolvió que por la Comisión del ramo, y en el término de veinte días se jire una visita de inspección á todos para suprimir los que no se encuentren en condiciones legales, á cuyo efecto dará de ello cuenta al señor Alcalde dentro del plazo de diez días. Se acuerda también se unan á la referida comisión los señores Marqués de Santa Rosa y don Pablo Luque.—En reemplazo del jardinero Juan León, que ha cometido una falta, fué nombrado interinamente Manuel Luque Sanchez.—De conformidad con lo solicitado en una moción por el señor Caro, se acuerda luzcan durante toda la noche algunos faroles de la plaza de Colón.—Para auxiliar en sus trabajos al negociado de quintas fué nombrado escribiente temporero don Antonio Amadeo Robles.—A propuesta del señor Blanco (don Joaquín) se autorizó la celebración de una velada en la calle de San Fernando esta noche y mañana.—Por último, y también á petición de dicho señor, se nombró un jardinero y dos peones para que realicen en los cementerios públicos los trabajos necesarios á fin de que queden en las debidas condiciones para el próximo día de difuntos.—La sesión pública terminó á las seis y 30, constituyéndose después el Ayuntamiento en sesión secreta.

—Tiempo perdido. Dijimos hace ya tiempo que la calle Marqués del Villar, á donde recientemente se trasladó el juzgado de instrucción, debía ser objeto de una vigilancia más activa para evitar que los inmundos rincones que allí hay se conviertan en retretes públicos y privados. Nuestras denuncias se han perdido en los infinitos espacios, y para vergüenza de la higiene y la policía urbana, continúan los rincones en el mismo asqueroso estado, apesar de haber alquilado el Ayuntamiento una casa en la calle Marqués del Villar para el juzgado de instrucción.

—El vigía.—Hoy entra la luna llena—con luvias y con tronadas.—Los aires de Otoño suenan—prodígnanos esas gracias.

—Herida.—La Carmen Aranda, que fué agredida anteaer, según dimos cuenta oportunamente, en la calle de Barberos, por su esposo Manuel Villarreal, continúa en su delicado estado, sin haberse iniciado crisis favorable ni adversa.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 1.º del corriente.—Central 1046 pesetas y 71 céntimos.—Puente 204'57.—Pretorio 945'50.—San Sebastián 178'47.—Victoria 219'38.—Nocturno 20'91.—Matadero 692'12.—De las 3.307 pesetas y 66 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1453'96.—A la provincia y municipio 1453'93.—Adicionadas 399'77.—En el mismo día del año anterior 2.924'21.

—Bien venido.—En el correo de anteaer llegó á esta capital el digno Presidente de esta Audiencia señor don Cesáreo Huerta y Gracia, acompañado de su distinguida familia, haciéndose cargo de su puesto inmediatamente.

—No parocen. Apesar de nuestra denuncia, continúan ocultos los flamantes tableros de mármol blanco que fueron colocados en el recipiente de la calle de Munda. Tan fácil es encontrar el paradero, que no sabemos porque no se ha procurado ya descubrirlo. O el registro de la prensa es inútil ó se pierden en el vacío las órdenes de la autoridad local. Y téngase en cuenta que ya nos produce náuseas este desdichado asunto, padrón de ignominia para Córdoba y nota que deplora la altura en que aquí tenemos determinados servicios municipales.

—Inscripción.—He aquí la que se halla en el pedestal sobre el que ha habido el feliz acuerdo de colocar estos días en el primer patio el busto del fundador del ilustre colegio de la Asunción, adjunto al Instituto provincial. «Al ilustre patriota el Dr. Pedro Lopez de Alba, fundador de este Real colegio en 1.577.» Este buen acuerdo honra á su director actual señor Sentenach y Herrera, al claustro y al no-

table artista cordobés señor Inurria, y es una gloriosa página para aquella insigne casa donde tuvimos el honor de cursar nuestros estudios filosóficos.

—Animación.—La hay entre los aficionados de Córdoba para asistir el domingo á la corrida de toros de Montoro en que estoquearán *Bonarrillo* y *Conejo*.

—Caja provincial.—El estado de la misma el último día del mes de Septiembre, era el que sigue, según nota que se nos remitió por la Contaduría.—Período de ampliación. Existían de días anteriores 11 pesetas y 16 céntimos; ingresaron de los Ayuntamientos de Adamúz, Almedinilla, Palenciana, Montilla y Villafraña 3.044'62.—Se pagó por referido período 1.787'56, y por papel de la Deuda provincial amortizado 1.250. Quedan para el mes corriente 18'22.—Por corriente existían 449'29, é ingresaron los Ayuntamientos de Villaviciosa, Hornachuelos, Palma del Rio, Almedinilla, Priego, Montilla y Adamúz 11.565'45. Se pagaron 11.998'36 y quedaron 16'38.

—Fiesta.—Como la salud del digno decano del Colegio de Abogados señor Torres, no deja nada de desear, y lo bonancible del tiempo brindase al esparcimiento, tenemos entendido que dentro de breve plazo se llevará á efecto la gira campestre que há tiempo se tiene acordada, siendo los organizadores de ella los señores don Fernando Lacalle y don Federico Castejón. De desear es que la satisfacción que reina en aquella ilustre corporación, se cimente más y más con esta familiar gira.

—Suspensión.—Por falta de señores Magistrados en esta Audiencia, se suspendieron ayer las vistas en juicio oral y público, que estaban señaladas por atentado, contra Juan Antonio Barba y Bravo, y por lesiones, contra Antonio Barbado Serrano, correspondientes á los juzgados respectivamente de Hinojosa y Córdoba. Se habrán, pues, de señalarse nuevos días para la celebración de los juicios.

—Subasta.—Por diez días, á contar desde anteaer, se anuncia en Montilla la subasta de dos puertas de hierro dulce, para aquella cárcel. El tipo es de cincuenta y cuatro pesetas y cuarenta céntimos, por cada cien kilogramos del peso para una de dichas puertas, y cincuenta y ocho y setenta para la otra.

—Efemérides.—HOY—1561.—Derrota de los fabricantes en Moncontona.—1815.—Ejecución del general Juan Diez Potlier en la Coruña.

—Condiciones.—Anteaer publicó el periódico oficial las del concurso para el arriendo de cédulas personales en diez y seis provincias, la de Córdoba entre ellas.

—Telegrama.—En Madrid, estación de Oeste, se halla detenido un despacho expedido en Peñarroya el domingo, para don Francisco Chacón, Embajadores, 39, principal, centro izquierda, por no haber sido encontrado el destinatario.

—Término.—Recordamos que el 21 empieza el plazo para obtener las cédulas personales sin recargo.

—Movimiento.—Hé aquí el que ha habido en el personal de la Administración de Hacienda. El Secretario de la Delegación don Manuel Bartolesi, ha sido trasladado á oficial tercero en la Administración; don Manuel La Rosa, ha sido nombrado para el cargo de Secretario; don Juan Casero ha pasado á la Tesorería, y ha sido declarado cesante don Pedro Rodríguez Siruela, oficial de la Administración.

—Viaje.—Se dice ha suspendido el proyectado viaje á Córdoba nuestro distinguido amigo señor Marqués de la Vega de Armijo, vista la alta temperatura que reina aún en Andalucía.

—Via libre.—Reparadas ya las averías que sufrió la línea férrea de Alicante, entre Quero y Villasequilla, ayer llegó á esta capital á la hora reglamentaria el tren correo de Madrid.

—Muy digno.—Ha sido firmada por Su Magestad la Reina Regente la disposición por la cual se nombra jefe del Centro Telegráfico á nuestro distinguido y antiguo amigo el señor don Fidel Gólmayo, que hace mucho tiempo desempeñó en Córdoba el cargo de segundo jefe del Centro Telegráfico de esta capital y provincia. Enviámosle por este merecido ascenso nuestra mas cordial enhorabuena.

—Regreso.—Como oportunamente anunciamos, ha regresado á Madrid, donde ha abierto de nuevo su bufete de Abogado, nuestro querido amigo el digno Diputado á Cortes por esta circunscripción don Antonio Barroso y Castillo, ex-Director general de Establecimiento Penales y de Correos y Telégrafos.

—Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá ma-

hana las causas que siguen: la procedente del juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Alfonso Gallardo Trenado y otro, que serán defendidos por el señor Martínez de la Guardia y representados por el señor Enriquez; y la instruida en Montoro, por hurto, contra Bartolomé Relano Cantarero. Está encargado de la defensa el señor Jáuregui y de la representación el señor Cáceres.

Precios corrientes. Los que rigieron en Cabra durante la última semana en algunos artículos de consumo, fueron los siguientes: trigo de 7'50 a 9'50 pesetas fanega; cebada de 5'25 a 5'50; yeros a 7; escaña de 3'75 a 4; arvejones a 6'75; guijas, de 6'50 a 7; habas de 7 a 7'25; y garbanzos de 10 a 60.

Visita.—En la visita de penados girada anteaer bajo la presidencia del magistrado suplente señor García Lovera, se presentaron 132 en la cárcel de esta capital.

Lotería Nacional.—El próximo sorteo se verificará el día 11 del corriente y constará de 16 000 billetes al precio de cien pesetas, divididos en décimos a diez cada uno; distribuyéndose 1.200.000 pesetas en 800 premios, entre los que habrá uno de 250.000, uno de 125.000, uno de 50.000, cinco de 5.000 y 779 de 800, más las aproximaciones de 2.500, 2.000 y 1.400 para los números anterior y posterior de los premios primero, segundo y tercero.

Fallecimientos.—Los tres que ocurrieron en esta capital el día veinte y uno de Septiembre último, lo fueron por parotitis, tífus y tuberculosis. Y los cuatro del veinte y dos, por enterocolitis, tuberculosis, diarrea senil y gastro enteritis.

A la cárcel.—Por el cuerpo de vigilancia han sido puestos en la cárcel, á disposición del señor Gobernador, dos sujetos por blasfemias.

Artista.—Nuestro querido amigo el laureado pintor cordobés señor Romero de Torres (don Rafael) se dice establece su residencia en Madrid, donde le deseamos muchos y valiosos triunfos en el mundo del arte.

Temporada.—Ha venido á pasar una en Córdoba el conocido ganadero don José Orozco.

Guardia municipal.—El número 61 dice que anteaer en la calle de Valencia se apedreaban varios jóvenes, y al separarlos se presentó el padre de uno de ellos, insultando y amenazando al guardia.

—El 14 denuncia á un sngeto que anteaer en su casa, calleja del Nacimiento, promovió escándalo con una vecina, y esta le amenazó con una navaja, que le fué recogida.

—El 13 denuncia á dos jóvenes que anteaer en el Gran Capitán se apedreaban, molestando á los transeúntes, teniendo que refugiarse en las casas inmediatas.

—El 25 denuncia al ama y una pupila de una casa de lenocinio de la calle Zapatería Vieja, que promovieron escándalo en la misma, dirigiéndose insultos.

—El 42 detuvo anteaer un sujeto embriagado que promovió escándalo en la vía pública.

—El 64 dice que la fuente de la Plaza Mayor está rota, tiene obstruido el tragante y se vierte el líquido por la vía pública, formándose baches.

—El 24 denuncia á un sngeto que anteaer en la calle de los Pastores promovió escándalo, maltratando á varias mugeres, y una de ellas le amenazó con un palo.

—El 52 detuvo anteaer á una muger que en los jardines bajos promovió escándalo, insultando al guardia.

—El 36 encontró anteaer roto uno de los camapes de hierro de los jardines del Duque de Rivas, ignorándose quien causó este daño.

—El 48 dice que anteaer, en una casa de la calle de la Palma, se declaró un incendio casual, ardiendo en una habitación una cómoda con toda la ropa de los inquilinos y varios documentos de interés, extinguiéndose sin dar lugar á mayores consecuencias.

—El 22 dice que anteaer en el Campo de la Verdad, al disolver un grupo de jóvenes que escandalizaban, fué insultado por la madre de uno de ellos, haciendo extensivos sus insultos á todas las autoridades.

Pensamiento.—La adulación es madre de la tiranía.

Cautar.—Dos estaciones del año — en el corazón tenemos. — Cuando se ama, es Primavera, y si no se ama es Invierno.

Licencia.—Ha sido concedida una de veinticinco días para Madrid y La Carlota al primer teniente de la Guardia civil de la Comandancia de Huelva, don Cristóbal de Canto y Artigas.

Servicios.—La guardia civil que se concentró en Pozoblanco con motivo de la feria, solo tuvo que intervenir en la detención de un jitano que hacía tiempo estaba reclamado por el señor Juez de Hinojosa, como presunto autor del hurto de caballerías en Belmez. También capturó á

un vecino de Añora, en quien recaen sospechas de que haya intervenido en la desaparición de otras dos caballerías, ocurrida la noche del 26 de Septiembre último, en un cercado extramuros de la población. — La de Fuente Obejuna detuvo y puso en la cárcel el día 29 del mes anterior á disposición del Juez de instrucción del partido de Hinojosa, á una vecina de la aldea de Cardenosa, que estaba reclamada por dicho juzgado.

Telegramas.—Dan cuenta los de Bilbao de la entusiasta acogida que allí ha obtenido el maestro «Lagartijo», que tuvo que salir para saludar á sus muchos admiradores. A la becerrada que dirigió el Califa cordobés acudió una numerosísima concurrencia.

Organización.—Se han constituido comités silvelistas últimamente en Encinas Reales y Puente Genil.

Secretario.—Lo ha sido nombrado del Instituto de Cabra, el profesor don Emilio Chacal del Rio.

Repartimiento.—Hasta el día 9 está el de consumos de manifiesto en Carcabney, y hasta el día cuatro el de Izajar.

Vacante.—Lo está una plaza de médico titular de La Carlota. La dotación anual es de mil quinientas pesetas, y se admiten solicitudes hasta el último día de este mes.

Caballerías.—Dos burras y una mula han sido robadas una de estas noches en el sitio de los Llanos, de Pozo blanco, á un vecino de Santa Eufemia.

Acción de gracias.—Vá á celebrarse en Cabra con una solemne función religiosa el fin de las obras de la iglesia parroquial de Santo Domingo.

Profesores.—Los del Colegio del Sagrado Corazon de Jesús de Baena, son: don Manuel Rodríguez Perez, presbítero, don Pedro S. Tenorio, don Manuel Cubero Villarreal y don Pedro y don Francisco Bergillos.

Plaza de salmista.—Se ha anunciado como vacante, por cuarenta días, una de la Catedral de Lugo.

Desgracia.—El segundo día de la feria de Sevilla, cerca de la estación de Córdoba, fué cogida entre dos wagones Manuela Alba, quedando muerta en el acto.

Jubilado.—Lo ha sido á su instancia el maestro de Capilla de la Iglesia Catedral de Sevilla don Eduardo García de Torres.

Programa.—Ya se ha publicado el de las carreras de velocípedos que se celebrarán el día seis en Sevilla.

Marcha.—El martes empezó la nueva marcha de trenes en la línea de Sevilla á Alcalá y Carmona.

Feria.—Dicen de Sevilla que la feria de San Miguel no puede calificarse de buena; que ha habido mucho ganado, pero que ni el público se ha matado por ir al real, ni las transacciones han respondido á lo que se había hecho esperar, por más que el paseo de carruages, el domingo al concluirse los toros, hacía recordar la feria de Abril.

Notario.—Lo ha sido nombrado de Ollería (Valencia) nuestro estimado amigo el ilustrado jurisconsulto don José Villalba, que ha figurado mucho en los estrados de la Audiencia y en los del Ateneo de esta capital, y al que felicitamos.

Perneo.—Las operaciones de contratación y mstanza en el Matadero de Sevilla darán principio el día 20 del corriente, permitiéndose hasta fin de Abril próximo la venta de las carnes de las reses de cerda en las plazas y puestos autorizados al efecto.

Entre célibes.—Ya estoy harto de mugeres solteras y fáciles: voy á buscar intimidad con las casadas.—Pues eso es fácil.—¿Qué debo hacer?—Casarte.

Léase el entusiasta y elocuente elogio que en «ombr» de la humanidad infantil se hace de la «Emulsión Scott».

(Desconfíese de las imitaciones)

Sevilla 30 de enero de 1885.

Dedicado á la especialidad de enfermedades de la mujer y niños y con la particularidad de estar encargado hace cinco años de la asistencia en las Salas de Lactancia y el destete en el Hospital de niños de San Cayetano en esta ciudad como su Médico Director, he tenido ocasión de observar bastantes curaciones, y casi siempre alivios verdaderos, con el uso de la «Emulsión de Scott» de aceite de bacalao con hipofosfitos en todos aquellos enfermos que reclaman para su curación un régimen tónico y reconstituyente. Por lo que tengo el honor en nombre de la humanidad infantil dar las gracias á los Sres. Scott y Bowne, por sus desvelos, que lleva el consuelo y evita tantas lágrimas en el seno y parte más querida de las familias. Y para que así conste lo firmo.

Dr. Manuel de Oliveira y Rodriguez.

El purgante casero del siglo.—Este título han obtenido las Pildoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se

adaptan especialmente para las mugeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Asi como es atractiva la forma, tambien es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algun desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Pildoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Cándido, mártir.—Mañana, San Francisco de Asis, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Miguel, por el Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán, en sufragio de sus difuntos.

—Cuarto día de novena á Maria Santísima del Socorro, en su ermita, á las oraciones.

—En la iglesia parroquial de San Miguel se verificarán durante el mes de Octubre los ejercicios del Santísimo Rosario en la misma forma que los años anteriores, á las ocho y media de la mañana, excepto los domingos que tendrán lugar al toque de oraciones.

—Continúa al toque de oraciones en el monasterio de la Encarnación el mes del Rosario, cantándose la Letanía y coplas á Nuestra Señora.

—Idem á las seis y cuarto de la tarde, en el monasterio de religiosas del Cister.

—Idem en la iglesia del convento de religiosas de Santa Maria de Gracia, á las cinco y media de la tarde.

—Idem en la parroquia de Santa Marina, al toque de oraciones, rezándose el Santo Rosario, cantándose la estación lauretana, asignada los ejercicios del mes del rosario y despues las coplitas, estando su Divina Magestad expuesto.

—Idem en la iglesia del convento de Santa Ana, á las cinco de la tarde.

—Idem en Iglesia de San Pedro Alcántara, á las seis de la tarde.

Mañana, á las diez se celebrará en la misma iglesia una solemne función que las religiosas Terciarias dedican á su seráfico Padre San Francisco de Asis, en la que oficiará una lucida capilla de música y predicará el señor don Pedro Serrano; y á las seis de la tarde dará principio una solemne novena á expresado Santo, con Letanía cantada, coplas y reserva.

Con licencia del Sr. Gobernador Eclesiástico S. P. estará S. D. M. manifiesto del 4 al 10 del corriente por los señores que se dirá cada día.

—Los ejercicios del Santísimo Rosario se celebran en la Capilla parroquial del Sagrario en la forma siguiente: á las ocho de la mañana Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario y á continuación la Meditación propia de cada día. Los Domingos principiará este santo ejercicio un cuarto de hora despues de las oraciones de la tarde, con sermón y manifiesto solemne de S. D. M.

—En la de San Pablo se celebrará rezándose la primera y segunda parte del Santo Rosario, durante las misas, y por la noche, á las oraciones, la tercera, en procesión con la Santísima Virgen, Letanía, exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor y oración á San José, meditación, oraciones propias, gozes y Salve, terminando todas las noches con la bendición y reserva.

—Cuarto día de novena al doctor San Gerónimo, á las cinco de la tarde, en la iglesia del Monasterio de religiosas de Santa Marta, en donde estará S. D. M. expuesto durante los días de la novena: hoy y mañana será costeado por los señores don Antonio y don Ramon Buzo y Cuevas, en sufragio de su señor hermano don Francisco (q. e. p. d.), rezándose un responso por su alma. Mañana, día de San Francisco de Asis, visitando expresada iglesia, y orando por la intención del Pontífice Clemente VII se ganan muchos años de indulgencia y otras tantas cuarentenas de perdon de sus pecados.

—El día cuatro, festividad del Gran Padre y Patriarca San Francisco, tendrá lugar en la iglesia del suprimido convento de Capuchinas una solemne función á las ocho y media de la mañana, con sermón.

—La Asociación de la vela al Santísimo Sacramento, establecida en la Parroquia del Sagrario, celebrará hoy sus ejercicios piadosos mensuales: á las ocho de la mañana se dirá la Misa de comunión y á las cinco de la tarde principiará el ejercicio de costumbre.

—En la iglesia de Religiosas pobres Capuchinas de esta ciudad habrá mañana fiesta solemnísimá á las diez de la mañana, con S. D. M. manifiesto, á su

seráfico padre y fundador el gran Patriarca San Francisco, cuyo panegirico estará á cargo de un R. P. Carmelita.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel celebrará la fiesta de su gran Patriarca San Francisco de Asis del modo siguiente:

El día 4, á las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general; á las diez, fiesta solemne, en la que predicará el señor doctor don Juan Aguilar y Jimenez, Visitador de dicha Orden. Por la tarde, á las cuatro, los ejercicios de costumbre, con plática; despues la procesión de Cnerda, llevando las imágenes de la Purísima y de San Francisco, terminándose con el Tránsito del Santo Padre, y la Bendición Papal, que dará el P. Visitador.

El viernes á las diez y media de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, una función solemne á su titular y Patriarca San Francisco de Asis, con asistencia de la muy ilustre Comunidad de señores párrocos de la capital, en la que será orador sagrado el doctor don Benito Rubio Larragueta.

—El día cinco del corriente á las cinco y media de la tarde, se dará principio en la iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, á una solemne novena á la Santísima Virgen del Pilar: y el día 12 á las diez será la fiesta votiva, en la que predicará un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazon de Maria. Por concesión especial de Nuestro Santo Padre el Papa León XIII ganan todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten dicha iglesia de Jesús Nazareno desde las primeras vísperas de la festividad del Pilar, hasta el ocaso del sol del mismo día, indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, siendo aplicable esta indulgencia á las almas del Purgatorio.

—El viernes próximo, como primero de mes, tendrá el centro del Apostolado de la Oración establecido en Santa Ana los ejercicios mensuales; por la mañana, á las ocho y media, será la Misa de Comunión general, y por la tarde, á las cinco, el ejercicio de costumbre, con sermón, á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazon de Maria, concluyéndose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

†
R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la misa el día cuatro del corriente, en la iglesia parroquial de San Pedro ó capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por las almas de las señoras doña María de los Dolores Gamero Civico y Benjumea, Baronesa viuda de San Calixto, y de doña Eloisa Raon y Valle de Gadeo, recibirán el estipendio de doce reales.

Su hijo y esposo, respectivamente, don Francisco Gadeo y Gamero Civico, su hermano el Barón de San Calixto y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlas á Dios Nuestro Señor.

†
LA SEÑORA

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia del convento de Santa Ana, el sábado próximo 5 del corriente, de siete á diez de la mañana, aplicándola en sufragio por el alma de la señora doña Rosario Enriquez y Rivas, viuda de Barrios, (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†
LA SEÑORA

Doña Cándida Morand y Bordehete
VIUDA DE CARBONELL
Falleció el día 5 de Enero de 1895
R. I. P.

Todos los señores sacerdotes que quierán aplicar el Santo Sacrificio de la misa, por el alma (q. g. g.) de dicha señora, en los días 3 y 5 del presente mes de Octubre, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

†
Tercer aniversario

DEL JÓVEN
DON MANUEL ORTIZ MOLINA
que falleció el día 4 de Octubre de 1892.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día cuatro en el convento de Capuchinas por los señores sacerdotes invitados al efecto,

serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres don Antonio Ortiz Carmona y doña Fuensanta Molina y sus hermanos, suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

†
LA SEÑORA

Doña Francisca Moreno y Carmona
VIUDA DE DON JUAN HURTADO SAN ROMAN
Ha fallecido á los 76 años de edad despues de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos D. Rafael, don Ramón y D.ª María de la Sierra Hurtado; nieta D.ª Francisca Baquerizo; hijos políticos D. Francisco Baquerizo y D.ª Julia Barroso; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, Director espiritual y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Via libre!*

Segunda sección, á las nueve y cuarto.—La zarzuela en un acto, *El cabo primero.*

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Toros de puntas.*

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *Viva mi niña!*

Precios para cada sección.
Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 3 (4'5 madrugada)

NAUFRAGIO DEL «COLÓN»

Han parecido tres tripulantes que faltaban del crucero «Colón». Hoy marcharán el «Conde de Venadito», y el «Infanta Isabel», para intentar salvar al buque naufragado.—EXPRESS.

Madrid 3 (1'15 madrugada)

UN CANARD.

Los laborantes cubanos han hecho circular en Lóndres el canard de que el siniestro del crucero «Colón», lo ha ocasionado un torpedero de los insurrectos.

Se instruye sumaria para depurar los hechos.—EXPRESS.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 3 (1'45 madrugada)

Un telegrama oficial recibido de Cuba dice que en Algodonales la partida del cabecilla Bermúdez, compuesta de 800 insurrectos, atacaron un destacamento de 30 hombres, que se defendieron heroicamente, matándoles dos individuos de tropa.

El enemigo tuvo tres bajas. El coronel Oliver batió á una partida en Trinidad.

El teniente Arrate batió al enemigo, capturando cinco insurrectos.—EXPRESS.

Madrid 3 (2'5 madrugada)

EL CÓLERA EN TÁNGER.

En las últimas veinticuatro horas se han registrado en Tánger 14 invasiones y 16 defunciones del cólera.

OPINIÓN DE CÁNOVAS

El señor Cánovas ha manifestado que se vé claro que la pérdida del «Colón», la causó el temporal.

EL FERROL

Ha sido levantado el estado de sitio en el Ferrol.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

